



XXI MEDIO MARATÓN 2022

EL BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA. SORIA

ORGANIZA: Ilmo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma - Ciudad de Osma

DIRECCIÓN DE LA PRUEBA: Club de Atletismo Popular Arévacos

LUGAR: El Burgo de Osma, Ciudad de Osma. Soria

FECHA: sábado 9 de julio de 2022

HORA: 19:30 horas

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. MODALIDADES DE CARRERA

Se establecen 3 modalidades de carrera:

XXI MEDIA MARATÓN

Sobre una distancia de 21,097 kilómetros (no homologados). El recorrido (publicado en www.caparevacos.es) consta de tres vueltas a un circuito. Ruta llana y con sombra.

Salida 19:30 horas en la Plaza Mayor

Llegada en el mismo lugar.

IV CARRERA 8 KM. MANZANAS LIVINDA

Sobre una distancia de 8,6 kilómetros. El recorrido (publicado en www.caparevacos.es) consta de una vuelta a un circuito. Ruta llana y con sombra.

Salida 19:30 horas en la Plaza Mayor

Llegada en el mismo lugar.

10K NORDIC WALKING

Sobre una distancia de 10 kilómetros. El recorrido (publicado en www.caparevacos.es) consta de una vuelta a un circuito. Ruta llana y con sombra.

Salida 19:30 horas en la Plaza Mayor

Llegada en el mismo lugar.

2. INFORMACIÓN DE CONTACTO

POR TELÉFONO: 659091023 (Domingo Crespo) 689059549 (Juan Gaspar).

POR INTENET: En la web del Club de Atletismo Popular Arévacos www.caparevacos.es y por email: info@caparevacos.es



3. INSCRIPCIÓN

Los corredores que participan en cualquiera de las distancias de la XXI Media Maratón de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma se comprometen a cumplir el **Código Mundial Antidopaje**. El no respetarlo vulnera el espíritu y los valores del deporte y supone poner en riesgo la salud.

Las inscripciones para todas las pruebas se realizarán exclusivamente por internet y con pago con tarjeta de crédito a través de la página web www.caparevacos.es

La cuota de inscripción se abonará por todos los corredores, sin excepción y será:

- MEDIA MARATÓN: **14€ (catorce euros)**
- MANZANAS LIVINDA: **11€ (once euros)**
- NORDIC WALKING **11€ (once euros)**

La inscripción se podrá realizar hasta el **jueves 7 de Julio de 2.022 a las 15:00h. o hasta agotar dorsales.**

Si hubiera dorsales disponibles el día de la prueba, la cuota de inscripción será de 17 € (diecisiete euros) a abonar en metálico al formalizar la inscripción.

No se realizarán inscripciones, ni cambios de modalidad el día de la prueba
No se devolverá el importe de la Inscripción bajo ninguna circunstancia.

El número máximo de participantes entre las tres modalidades será de **550 corredores**. Los dorsales se distribuirán de la siguiente forma: **350 dorsales para la distancia de Media Maratón, 150 dorsales para la distancia de 8 kilómetros y 50 dorsales para la distancia de 10 kilómetros en la modalidad de Nordic Walking**. La Organización se reserva el derecho a modificar la distribución de dorsales en función de inscritos a una y otra prueba.

Los participantes en la prueba de Media Maratón deberán tener 18 años cumplidos el día de la prueba. Los participantes en la Carrera 8k Manzanas Livinda deberán tener 16 años cumplidos y presentar una autorización firmada por parte del padre, madre o tutor que se podrá descargar al inscribirse. La organización no se hace responsable con aquellas personas que no cumplan las normas de este reglamento.

4. RECOGIDA DE DORSALES

Se realizará el día de la prueba en el **Centro Cultural San Agustín**, sito en la Plaza Mayor de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma en el siguiente horario: **de 10:30h a 14:00h y de 16:00h a 18:30h.**

5. SALIDA Y META

La salida y meta será en la **Plaza Mayor de El Burgo de Osma** para todas las modalidades.



6. TIEMPOS DE CORTE

Se establece un tiempo máximo para realizar la prueba de **2h 15min (dos horas y quince minutos)**. El corredor que permanezca en el circuito transcurrido dicho tiempo quedará automáticamente fuera de carrera, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier incidencia que le pudiese surgir.

Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por lugar no dirigido para ello, no cumpla las indicaciones de los controladores u organizadores y no porte dorsal en el pecho, o manifieste un comportamiento antideportivo, así como quien falsee datos identificativos.

7. AVITUALLAMIENTO

Existirán puestos de avituallamiento líquido cada 5 Km. y de esponjas, cada 2.5 km. El reparto de agua se hará a partir del km. 5. En el puesto de El Carmen se suministrará Aquarius a aquellos corredores que lo deseen.

8. INSTALACIONES

Se dispondrá de local **Guardarropa** en los bajos del Ayuntamiento
En el Polideportivo Municipal existirán **duchas** a disposición de los corredores (ubicación detallada en plano del recorrido).

9. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará una vez finalizada la carrera. Sobre las 22 horas en la Plaza Mayor.

10. BOLSA DE CORREDOR

Todos los atletas inscritos en la carrera recibirán, a la recogida del dorsal, una bolsa con diferentes obsequios (camiseta técnica, botella de vino Ribera del Duero) y una bolsa con avituallamiento líquido y sólido a la llegada a meta.

11. MEDALLA FINISHER

Todos los atletas que terminen la carrera recibirán una medalla conmemorativa que se entregará a llegada a meta.

12. CROMOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El cronometraje de las carreras será controlado por dorsal-chip.

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. Las reclamaciones podrán presentarse hasta treinta minutos después de publicados los resultados, en el tablón de anuncios situado en la zona de meta, ante el responsable de la prueba, que será quien decida en última instancia.

Se realizarán una clasificación oficial, en la que se incluirá como dato informativo el tiempo real de los participantes. **A la hora de asignación de premios sólo se tendrá en cuenta la clasificación oficial.** Las clasificaciones de la prueba se podrán consultar en la página web

www.caparevacos.es.



13. CATEGORÍAS

Se establecen la siguientes categorías:

MASCULINA		FEMENINA	
JUNIOR	De 18 a 20 años.	JUNIOR	De 18 a 20 años.
SENIOR	De 21 a 34 años.	SENIOR	De 21 a 34 años.
VETERANO "A"	De 35 a 39 años.	VETERANA "A"	De 35 a 39 años.
VETERANO "B"	De 40 a 44 años.	VETERANA "B"	De 40 a 44 años.
VETERANO "C"	De 45 a 49 años.	VETERANA "C"	De 45 a 49 años.
VETERANO "D"	De 50 a 54 años.	VETERANA "D"	De 50 a 54 años.
VETERANO "E"	De 55 a 59 años	VETERANA "E"	De 55 a 59 años
VETERANO "F"	De 60 años en adelante	VETERANA "F"	De 60 años en adelante

Se deberá tener la edad cumplida el día anterior a la celebración de la prueba para pertenecer a una u otra categoría.

Se deberá acreditar la edad a la hora de recoger un premio en caso de que sea requerido por la organización.

14. TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

Los trofeos no son acumulativos.

Los premios en metálico serán exclusivamente **PARA LOS CORREDORES DE LA MEDIA MARATÓN** que finalicen la prueba en una marca inferior a **1h 40m en categoría masculina y 1h 50 en categoría femenina.**

La cuantía y distribución de los premios se publicará en la web www.caparevacos.es.

Los premios en metálico se entregarán inmediatamente después de concluir la prueba y se efectuará personalmente por el propio atleta que lo haya ganado previa presentación del D.N.I. y tras firmar del recibo correspondiente. El atleta que no recoja su premio tras la conclusión de la prueba perderá el derecho a percibirlo, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada.

15. VINO ESPAÑOL

Posterior a la carrera y a la entrega de trofeos se ofrecerá un vino español para corredores, acompañantes y colaboradores que tendrá lugar en el Centro Polivalente de la localidad.

16. SERVICIO MÉDICO

La organización facilitará un servicio de ambulancia y médico durante el transcurso de la prueba.



17. NORMAS Y SEGUROS

PRUEBA NO FEDERADA. Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. **La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento**, que estará disponible en la web del CAP Arévacos www.caparevacos.es. En caso de duda sobre lo recogido en el mismo prevalecerá el criterio de la Organización.

La realización de la inscripción de la prueba implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores”.

Todos/as los participantes estarán amparados por una póliza de **Seguro de Responsabilidad Civil y por una Póliza de Seguro de Accidentes Colectivos y Ambulancia** en caso de que sufran algún accidente deportivo, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

La organización no se hace responsable de aquellas incidencias que puedan ocurrir al participante durante el desarrollo de la prueba y no figuren cubiertas en el seguro contratado por la organización, pasando a ser responsabilidad individual del participante cualquier riesgo no cubierto en las citadas pólizas. La participación en la carrera supone la renuncia a cualquier acción civil o penal contra la organización y colaboradores derivado de daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma, o como consecuencia de ésta, así como los que éstos ocasionen a terceros.

La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. La organización podrá utilizar los datos e imágenes de los participantes exclusivamente para fines deportivos y de publicidad de la prueba. La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todas las normas, incluidas las de los seguros e indicaciones de la Organización.

La inscripción aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.